CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23

Seremi de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio
Región de Antofagasta

I. Presentación Ministerial

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1.2 Objetivos Estratégicos Institucionales 2022-2026

a. Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.

b. Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios.

c. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

d. Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.

e. Avanzar hacia la trasformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

1.3 Presentación Regional

Durante el año 2022 y en el primer año de gestión del presidente Gabriel Boric Font, la gestión institucional ha sido liderada por el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Claudio Lagos Gutiérrez, quien ha puesto como principal énfasis el trabajo territorial de los diversos planes y programas ministeriales mediante el despliegue de las distintas áreas programáticas correspondientes a los departamentos de Ciudadanía Cultural, Fomento de las Culturas y las Artes y Educación Artística.

Es así que la gestión además se caracterizó por el retorno a la presencialidad de las actividades ligadas a cada una de las áreas programáticas, reforzando el trabajo desde el área de Ciudadanía Cultural con la comunidad, organizaciones culturales comunitarias, espacios culturales y municipios, mientras que mediante el área de Fomento de las Culturas y las Artes, se fortaleció la articulación entre las áreas y disciplinas artísticas que son parte del ecosistema cultural regional mediante espacios de encuentro, trabajo cultural decente, programación cultural, asesoría y financiamiento.

Junto a lo anterior, desde el área de Educación Artística se puso énfasis en el protagonismo de los niños, niñas y jóvenes a través de variadas acciones, entre las que destaca el retorno del programa CECREA para Niños, Niñas y Jóvenes, el que, tras cuatro años de ausencia, se instaló en la comuna de Antofagasta con una amplia oferta de laboratorios creativos que buscan incentivar la creatividad mediante las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad.

Respecto al Patrimonio Cultural Inmaterial fueron diversas las gestiones efectuadas en sus distintas unidades de trabajo, destacando la aprobación del proyecto de infraestructura para depósito transitorio, depósito definitivo, museo y archivo, lo que permitió la adquisición del terreno de la ex Molinera del Norte y variados reconocimientos ligados al Consejo de Monumentos Nacionales, así como también relacionados a Patrimonio Inmaterial, a través de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, además de procesos de ejecución y cierre del Plan de Revitalización efectuados mediante la Subdirección de Pueblos Originarios.

II. Principales Logros Alcanzados 2022

PARTICIPACIÓN CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.

El departamento de Ciudadanía Cultural concentró su trabajo en todo el territorio regional con acciones dirigidas a la ciudadanía, espacios y organizaciones culturales comunitarias; activo cultural, municipios y organizaciones ligadas a memoria y Derechos Humanos.

Respecto al Plan de Gobierno para el período 2022 se implementó a través del eje estratégico de cultura y cohesión social, buscando reordenar y potenciar los programas e iniciativas, tras el desafío de promover la participación activa y descentralizada de los y las ciudadanas y colectivos en la creación y acceso a los bienes y espacios culturales, así como garantizar el ejercicio pleno del derecho a las identidades y diversidades de las personas y comunidades que conforman la nación. Alineado con el horizonte de democracia cultural, el eje de cultura y cohesión social identifica en la cultura un recurso privilegiado para hacer frente a los desafíos contemporáneos de una sociedad cada vez más compleja y diversa, promoviendo una política cultural que favorece la equidad, interculturalidad, trabajo territorial y comunitario y espacio público como lugar de reencuentro social.

En materia de gestión, se deben mencionar una serie de programas que buscan dar cumplimiento a dichos lineamientos programáticos, entre ellos: **Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR), Red Cultura, Proyecto Estratégico Regional y Derechos Humanos, Memoria y Cultura**.

El año pasado se realizaron los Diálogos Migrantes, desarrollados en las comunas de Tocopilla, Calama y Antofagasta, con diálogos participativos donde se pudo conocer y diagnosticar la realidad en el tema de Migración e Interculturalidad en la región, producto del contexto del año 2022 donde se generaron zonas prioritarias encomendadas por el Ministerio. Para ello se realizó en los territorios un trabajo que determinó la línea base para la implementación de futuras acciones en el ámbito de interculturalidad y migración, desde el punto de vista cultural, ejecutado a través de un equipo motor, donde participaron funcionarios de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y de la Dirección Regional Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Un segundo punto destacado fue a través del Programa **Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional**, FICR, que financió diferentes iniciativas estratégicas que permitieron apoyar las celebraciones de los Días de las Artes en la Región de Antofagasta con una mirada puesta en el territorio, como la celebración del Día Nacional del Teatro en localidades de difícil acceso, en las comunas de San Pedro de Atacama, Calama y Ollague. Además, se participó del Encuentro Macrozonal de Cultoras y Cultores Indígenas que se realizó en la ciudad de Coquimbo, con una destacada participación de la delegación de cultoras y cultores regionales.

El hito regional del año pasado, en el marco del retorno presencial, fue la Fiesta Reactiva Cultura, que congregó a más de 500 artistas de la región, en una jornada que se desarrolló el 27 de noviembre en la plaza Colón de Antofagasta. Su objetivo fue fomentar la reactivación de los colectivos artísticos

y artistas de la región y también la reactivación y la vuelta del público a los espacios abiertos para disfrutar de diversas manifestaciones artísticas.

En cuanto al **Programa Red Cultura**, se implementaron las actualizaciones de los Planes Municipales de Cultura en las comunas de Calama y Sierra Gorda, cuyos procesos están en pleno desarrollo y se pudo dar término y entrega a la comunidad de los Planes Municipales de Cultura en las comunas de San Pedro de Atacama y Tocopilla.

En planes de gestión y otros planes municipales, se logró implementar líneas estratégicas de sostenibilidad de los PMC en las comunas de María Elena y Taltal, como por ejemplo la Primera Cartografía Cultural de Taltal.

En materia de Memoria y Derechos Humanos, se marcó un hito de gestión que significó realizar jornadas participativas con las nueve agrupaciones pertenecientes a las comunas de Tocopilla, Sierra Gorda, Calama y Antofagasta, que involucraron a dos sitios de memoria de la región: la ex oficina salitrera Chacabuco y Providencia. En la región actualmente hay declarados y reconocidos dos sitios de memoria: Providencia, declarado sitio de Memoria y Ex Centro de Detención el 2016 y Chacabuco, declarado sitio de Memoria el 2018.

Es importante destacar la vuelta a lo presencial con tres jornadas de Memoria y Derechos Humanos. Esto permitió realizar trabajo de mesa, pero también generar planes de trabajo preparatorio para la conmemoración de los 50 años y, por otro lado, realizar visitas guiadas al Parque de la Memoria Histórica de Calama, al sitio de detención La Providencia y también una visita al pique de la mina La Veleidosa en Tocopilla, lo que ha permitido levantar programación y reparar en parte a las actuales doce agrupaciones de Memoria y Derechos Humanos.

En Memoria y Derechos Humanos, también se efectuó el pasado la actualización de la plataforma web Desierto de Memorias.cl, que busca visibilización de la agrupaciones y Sitios de Memoria de la Región de Antofagasta, incorporando registros audiovisuales, archivos históricos y material pedagógico.

ECOSISTEMAS CULTURALES SOSTENIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

El área de Fomento de las Culturas y las Artes de Antofagasta, durante su período 2022, concentró el trabajo en tres grandes ejes: la **descentralización** de los territorios, la que se enfocó directamente en las comunas y zonas rurales de la región; la **reactivación económica,** a través del fomento de la creación, innovación y producción de obras, contenidos y servicios con programación y circulación de estos bienes culturales, bajo una mirada desde las Economías Creativas, con sentido local (identificando a todos los agentes que son parte de la cadena creativa productiva). Y por último, la **articulación entre las organizaciones** sociales de base (formales e informales), instituciones públicas y/o privadas, artistas creadores/as, gestores/as y agentes culturales de la región, por medio de instancias de encuentro, discusión, reflexión, planificación, capacitación y desarrollo de contenidos digitales y presenciales (investigación).

A propósito de lo anterior, y en función de todas las áreas que son parte de los ecosistemas culturales sostenibles de la Región de Antofagasta, se desarrollaron desde el programa de **Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras**, estrategias de difusión con la finalidad de fortalecer la participación de proyectos de instituciones colaboradoras, donde se adjudicó, en la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, a SACO Bienal Internacional de Arte Contemporáneo.

En el caso del **programa de Apreciación Musical**, cuyo objetivo es el desarrollo, formación, gusto y valoración por la música chilena y sus obras, a través de los públicos de temprana edad, en la Región de Antofagasta se realizaron 6 ciclos con sus respectivas mediaciones en la comuna de Antofagasta mediante el Cecrea, con la participación de las bandas Hombre Pájaro y AfroFusión. En María Elena, con el exponente local de música urbana, Mc Blokin. En Baquedano y Sierra Gorda, MadVisión; y en San Pedro de Atacama, la banda Kizulariki.

En cuanto a la gestión efectuada en el área de **Artesanía**, se centró en la difusión y apoyo en terreno a la postulación del proceso de certificación de artesanos/as en Chile Artesanía, cuyo resultado fue la certificación de 19 nuevos artesanos y artesanas. Además, en el proceso de difusión y trabajo del levantamiento de la Ley de Artesanía, la región participó en el Encuentro Macrozonal de Artesanía en la comuna de Copiapó y se realizó el Encuentro y Espacio Reflexivo Regional de Artesanos/as en la comuna de Calama, donde se realizó una jornada de trabajo en torno a las propuestas de la Ley de Artesanía.

Para el **Desarrollo Lector**, se tomó como eje fundamental a la lectura como “una experiencia”, donde el principal objetivo es democratizar la lectura y el fomento lector más allá del libro propiamente tal. Para eso se desarrollaron una serie de estrategias en los territorios, tanto desde el acceso como en el desarrollo de contenido.

Es así como se desarrollaron 12 Diálogos en Movimiento en las comunas de Taltal (2), Antofagasta (4), Tocopilla (2), María Elena (2) y Calama (2). Asimismo, se crearon 6 Puntos Lectores (espacios democráticos de lectura) en las comunas de Taltal, Baquedano, Sierra Gorda, Calama, San Pedro de Atacama y María Elena.

Junto a lo anterior, se creó la primera herramienta orientadora para el desarrollo de la mediación lectora de manera transversal, denominada “Infografía en Mediación Lectora: Todos podemos hacer mediación”, para todas las comunas de la región.

A través del Patrimonio Literario Regional, se permitió el rescate del material literario perdido para ser difundido a través de procesos de mediación lectora con el libro “Memorias de Radio, Mar & Pampa” del escritor y periodista pampino Jaime Guerra (Q.E.P.D.), libro que se difundió en Tocopilla, María Elena, Calama y Antofagasta.

Continuando con las acciones en torno al **Fomento del Libro,** se realizó la celebración del Día Nacional del Libro en el pueblo de San Francisco de Chiu Chiu, en un trabajo articulado con JUNJI y el Jardín Infantil “Los Conejitos Blancos de Chiu Chiu”, con el lanzamiento del libro “Historias propias de Autores Locales: Relatos, leyendas, cuentos y versos de los ancestros de la gente del pueblo”.

Junto a lo anterior, participamos en la Feria Internacional del Libro de Zicosur (FILZIC) con un espacio multidisciplinario que dio cabida a todas las áreas y disciplinas artísticas articuladas con el Fomento Lector.

A propósito de generar espacios de encuentro y reflexión en torno al fomento lector en la región, se desarrolló el Encuentro Regional y Espacio creativo de la Red Regional de Mediadores Lectores de Antofagasta, con el fin de levantar procesos y plan de trabajo 2022 – 2023 en torno a la lectura.

Dentro del trabajo asociativo y articulado de Fomento Lector con las áreas de Gastronomía y Diseño de AIEP Antofagasta, se elaboró el “Recetario de Especies Marinas de la Costa de Antofagasta” que tuvo por objetivo la creación, construcción y difusión a través de procesos de mediación y cocina en vivo.

Respecto al desarrollo de Fomento Lector y enfoque de género a través de espacios creativos, se desarrolló “LICKAU: Historias de Mujeres”, instancia de creación literaria en torno a historias cotidianas de mujeres, abordada en tres sesiones que comprendieron la sensibilización con el entorno y sus propias historias, escritura creativa y escritura de la historia. Finalizó con la impresión de historias que serán socializadas a través de espacios de mediación lectora.

En cuanto a **Escuelas de Rock y Música Popular Chilena**, se desarrolló el proceso formativo con solistas y bandas de todas las comunas de la región con un total de 30 participantes entre bandas y solistas de música popular, folklor y fusión, de los cuales en la audición final fueron seleccionados diez, correspondientes a: Demonizador, Planta Sagrada, Oasis Restrictivo, Alexis & Arte de Musas, Skatacama, Nebulosa, Paltita, Hombres que Lloran, Pame Lawen y Pechblenda, siendo “Hombres que Lloran” la banda seleccionada para participar del festival nacional Rockódromo.

En el caso de la Música Popular Chilena, se realizó la celebración del Día de la Música Chilena en el marco de la realización de “Reactiva Cultura”, el Primer Festival de las Artes de Antofagasta, donde 25 participantes, entre solistas y bandas de Antofagasta, fueron parte de la parrilla oficial del escenario de música, finalizando con la presentación del artista urbano nacional Drefquila.

Desde la Industria Creativa Audiovisual, con una mirada en la reactivación económica local, se desarrolló la exhibición del largometraje “Parío & Criao” del director antofagastino Jorge Donoso Mena. La cita se dio en el campamento de Antofagasta que sirvió de locación para la película, con la asistencia de participantes del largometraje y extras. En la comuna de María Elena tuvo lugar en el Teatro Metro y en Tocopilla en Teatro Andrés Pérez, esta última exhibición fue para jóvenes estudiantes de enseñanza media. En cada intervención se realizó un foro con los participantes respecto a la creación audiovisual local y la motivación al desarrollo de nuevo material.

Sobre los Fondos Concursables en sus diferentes líneas y modalidades, se adjudicaron un total de 54 proyectos, distribuidos en 32 iniciativas del **Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes**, ámbito regional de financiamiento, Fondart Regional, siendo 17 de Antofagasta, 4 de Calama, 7 de San Pedro de Atacama, 1 en Taltal y 3 adjudicados fuera de la región, pero ejecutados en el territorio.

En cuanto al **Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes**, ámbito nacional de financiamiento, Fondart Nacional, fueron 4 proyectos los adjudicados, 3 en Antofagasta y 1 en San Pedro de Atacama.

Asimismo, el **Fondo de Fomento de la Música Nacional** contó con 6 proyectos, 4 en Antofagasta, 1 en Calama y 1 en San Pedro de Atacama, mientras que el Fondo de Fomento Audiovisual tuvo 2 iniciativas, 1 en Antofagasta y 1 en Calama.

El **Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas** adjudicó 3 proyectos en Antofagasta, en tanto, mediante el **Fondo del Libro y la Lectura** fueron 4 las iniciativas, todas de la comuna de Antofagasta y a través **de Becas Chile Crea** 3; 1 en Antofagasta, 1 en Calama y 1 en San Pedro de Atacama.

EDUCACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE LOS PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

El Arte, la creatividad y la educación desde el 2022 pasó a ser un eje de gestión de la nueva administración regional, relevando el rol de la educación artística en la región en concordancia con el programa de gobierno. Para ello, el **Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación** cobra sentido y se transforma en el eje articulador de los tres programas del área.

Dentro del Programa, el componente que alberga el eje articulador es la Mesa Regional de Arte en la Educación, que implementó por cuarto año consecutivo un plan de trabajo regional, esta vez de carácter bianual (2022-2023).

El plan se implementó en Primer Ciclo Básico con focalización en la transición educativa, tanto en Artes Visuales, Educación Musical y Artes Escénicas. Así mismo, el plan puso énfasis en las niñeces y el enfoque de derecho por medio de acciones que estuvieron directamente vinculadas a los y las estudiantes, como el Encuentro de intercambio de experiencias de educación artística entre unidades educativas en las comunas de Tocopilla, San Pedro y Calama de manera presencial.

El programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y jóvenes, Cecrea, se puso en marcha en agosto del año 2022 por primera vez en la comuna de Antofagasta, tras el término del programa en la comuna de Calama el 2018, logrando una programación permanente de experiencias creativas, escuchas y laboratorios que han permitido la participación de 316 niños, niñas y jóvenes. Asimismo, ha permitido la vinculación y articulación con instituciones y organizaciones ampliando así la cobertura.

Respecto al **Programa de Fomento al Arte en la Educación, Acciona**, se ejecutó con tres componentes, abarcando 14 proyectos en 5 unidades educativas correspondientes a las comunas de Taltal, San Pedro de Atacama, Tocopilla y Antofagasta, con una cobertura aproximada de 310 estudiantes, quienes retornaron a participar de manera presencial del programa en los distintos establecimientos. Los proyectos fueron guiados por 10 artistas educadores en las diferentes áreas artísticas. Además, el programa contó con el componente de Asistencia Técnica, permitiendo el trabajo con los equipos de gestión de tres unidades educativas. Finalmente, el componente de formación entregó cinco módulos para artistas educadores y docentes dupla, quienes fueron capacitados en distintos ámbitos de la educación artística, incluyendo Bienestar Integral, Memoria y Derechos Humanos, entre otros.

El **Fondo de Fomento al Arte en la Educación, FAE 2021**, financió dos proyectos de educación artística en la región de Antofagasta, favoreciendo a la Corporación Cultural de Antofagasta, con un proyecto en la línea de formación artística especializada para niños, niñas y jóvenes en edad escolar del sistema de educación no formal. Por otra parte, se financió un proyecto de mediación a cargo de la Agrupación Artística Se Vende, Plataforma de Arte Contemporáneo.

Durante el 2022, se logró concretar de manera óptima el trabajo con el sistema escolar municipal logrando doce talleres en modalidad on line y una sesión plenaria con todas y todos los participantes de las sesiones de talleres. Programados para profesores de Educación General Básica y Educadoras de Párvulos, en las áreas de Artes integradas para Educación Parvularia y en Artes Visuales, Educación Musical y Artes Escénicas para educación general básica, todas con énfasis en transición educativa y en formato híbrido, permitiendo simultaneidad de participación de educadoras y docentes de distintas comunas y una sesión final con la participación de todos. Además, de la

misma manera se pudo contar con el proceso formativo, activando material didáctico referidos a Caja de Herramientas y “La escena del Teatro”, alcanzando en la región la participación de 300 docentes y educadoras en un total 15 jornadas.

MEMORIAS Y PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.

La Direcciónn Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural entre sus principales gestiones e hitos del año 2022, destaca la gestión de infraestructura para Depósito Transitorio, Depósito Definitivo, Museo y Archivo, por medio del proyecto de adquisición de terreno en Ex Molinera del Norte, terreno de una hectárea, adquirido desde el Gobierno Regional de Antofagasta, para posterior traspaso al Servicio en comodato, iniciativa que se vincula directamente con la formulación del proyecto, que ya cuenta con resolución conforme (Rs).

En materia de Equidad de Género y Accesibilidad a los bienes patrimoniales y culturales, destacan dos iniciativas lideradas por la Dirección Regional del Servicio, correspondientes al proyecto "Ancestras: Mujeres en la historia de la región de Antofagasta", que involucra a la Biblioteca Regional y sus áreas de Memoria, Infantil y Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial. Iniciativa que contempló la creación de material pedagógico en torno a diez mujeres representativas de la Región de Antofagasta y su aporte desde distintas disciplinas en el ámbito de la Cultura. Lo anterior se suma a los textos de la Biblioteca Publica Digital existentes cómo "Polifonias del Desierto", también de creación local.

En accesibilidad para bibliotecas y museos, gracias al proyecto adjudicado del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, Fonapi 2021 del Servicio Nacional de la Discapacidad, llamado "Mi Historia, Mi cultura, Mi espacio", se logró mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los espacios y actividades culturales en su calidad de usuarios, a través de la adecuación de productos y servicios que entrega el Serpat en Biblioteca y Museo Regional de Antofagasta. Y gracias a la colaboración con Mall Plaza Antofagasta, Aeropuerto Andrés Sabella y Municipalidad de Ollagüe se lograron instalar puntos para la Biblioteca Pública Digital.

En materias de Consejo de Monumentos Nacionales, por medio de su Oficina Técnica Regional, OTR, destacan los decretos de protección y declaratoria de la Zona Típica (ZT) Patio Sur Ferrocarril Antofagasta-Bolivia, FCAB, y Monumento Histórico (MH) Estación Valdivia, ambos en la comuna de Antofagasta y la modificación decreto de protección, con ampliación de polígono e inclusión de atributo en el Monumento Histórico (MH) y Sitio Memoria ex Centro Detención Providencia, también en la comuna de Antofagasta.

Durante el año 2022 se elaboraron normas de intervención y lineamientos de ZT para Las Casas del Ferrocarril (partes A, B y C) con instancias de participación ciudadana, en desarrollo al interior de la OTR y la elaboración de normas de intervención (partes A y B) de la ZT del campamento minero Chuquicamata, que incluye proceso de participación ciudadana, con cargo al Convenio Codelco-Serpat.

Los principales reconocimientos regionales de Patrimonio Inmaterial y solicitudes de registro fueron el Ingreso a Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile de Conocimientos y Técnicas de Santiago Río Grande, mientras que los Bailes devocionales de la oficina salitrera Pedro de Valdivia fueron reconocidos como parte del Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile, participando en ceremonia de los Patrimonios Vivos efectuada en la Moneda con presencia del Presidente de la República, Gabriel Boric Font.

Respecto a hitos regionales destacan los procesos de ejecución y cierre del Plan de Revitalización Cultural Indígena con las comunidades Lickanantay, Quechua, Aymará y Chango con diálogos de seguimiento y evaluación.

También se realizó lanzamiento del libro “Camino Ancestral del Arte Rupestre Lickanantay” en la comuna de San Pedro de Atacama, certificación de taller Idioma Quechua para miembros de la Comunidad Quechua de Ollagüe, taller de Gastronomía Tradicional en comuna de María Elena localidad de Quillagua, realización de actividad de intercambio de saberes gastronómicos con cultoras de pueblo Aymara y pueblo Atacameño Lickanantay en la localidad de Quillagua, comuna de María Elena; realización de 3 cápsulas audiovisuales con cultores/as indígenas de la comuna de San Pedro de Atacama, estudio de investigación sobre la vestimenta de pueblo Quechua en la comuna de Ollagüe, trabajo colaborativo con la comunidad quechua de Ollagüe, estudio de investigación y rescate de la memoria oral sobre historias y expresiones artísticas culturales de pueblo chango de la localidad de Paposo, además del trabajo colaborativo con organizaciones del pueblo Chango en la comuna de Taltal y Lanzamiento de Guía para el Aprendizaje de Idioma Quechua, en la comuna de Calama.

TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Avanzar hacia la trasformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

En el presente Eje Estratégico, durante el año 2022 se logró la constitución de la mesa intersectorial con la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Economía y Trabajo, para comenzar a trabajar en programas de capacitación.

También destaca la conformación del Gabinete Regional con miras a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado con la participación de la Delegación Presidencial Regional y casi la totalidad de Secretarias Regionales Ministeriales.

III. Ejecución Presupuestaria Regional 2022

Seremi Antofagasta

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	**GASTOS EN PERSONAL**	**7.074**	**4.722**	**67%**
22	**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**62.326**	**57.197**	**92%**
24	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**498.236**	**494.737**	**99%**
24.03	A Otras Entidades Públicas	498.236	494.737	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	252.253	249.558	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	0%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	47.400	47.100	99%
24.03.129	Red Cultura	105.198	105.183	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	41.806	41.439	99%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	0	0	0%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	41.579	41.458	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	10.000	10.000	100%
29	**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**0**	**0**	0%
34	**SERVICIO DE LA DEUDA**	63.099	61.099	97%
	TOTAL GASTOS	**630.735**	**617.756**	**98%**

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	**GASTOS EN PERSONAL**	**9.121**	**5.213**	**57%**
22	**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**1.000**	**918**	**92%**
24	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**661.655**	**661.276**	**100%**
24.03	A Otras Entidades Públicas	661.655	661.276	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	71.497	71.497	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	412.630	412.630	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	69.829	69.750	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	59.322	59.322	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	48.378	48.078	99%
34	**SERVICIO DE LA DEUDA**	**11.335**	**11.335**	100%
	TOTAL GASTOS	**683.112**	**678.743**	**99%**

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	630.735	617.756	98%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	683.112	678.743	99%
TOTAL GASTOS		**1.313.847**	**1.296.499**	**99%**

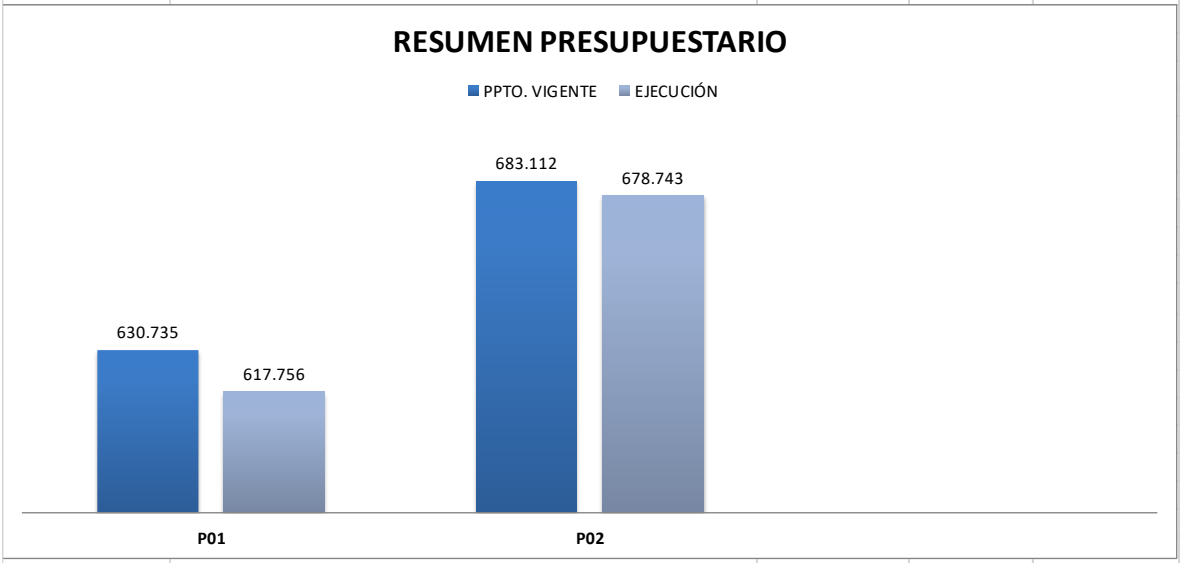

Patrimonio Cultural

Dirección Regional Antofagasta

Programa 01 Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	**GASTOS EN PERSONAL**	**911.245**	**911.245**	**100%**
22	**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**262.520**	**262.420**	**100%**
24	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**4.000**	**3.945**	**99%**
24.03	A Otras Entidades Públicas	4.000	3.945	99%
24.03.192	Acciones Culturales Complementarias	4.000	3.945	99%
29	**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**17.227**	**16.929**	**98%**
34	**SERVICIO DE LA DEUDA**	**36.123**	**36.123**	**100%**
	TOTAL GASTOS	**1.231.115**	**1.230.662**	**100%**

*Gastos en personal: contempla gasto de todas las Unidades demandantes de la Dirección regional, que corresponde al Programa 01. Excluye OTR y Biblioredes

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	1.231.115	1.230.662	100%
	TOTAL GASTOS	**1.231.115**	**1.230.662**	**100%**

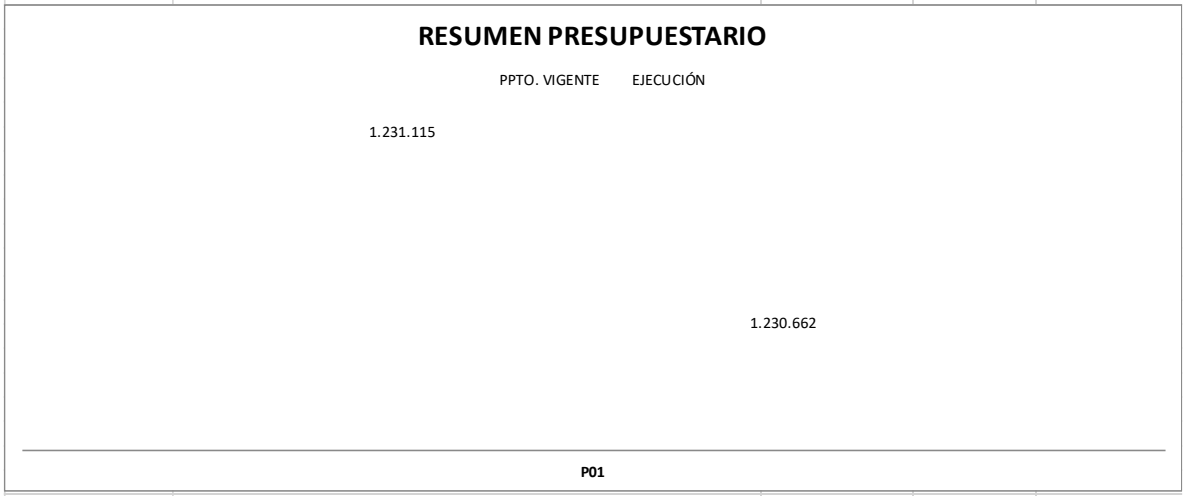

IV. Plan de Acción Periodo 2023 - 2024

Para el período 2023-2024, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio continuará con el trabajo territorial enfocado en cada una de sus áreas programáticas que buscan dar cumplimiento a las necesidades de la ciudadanía y contribuir al desarrollo de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, acorde al programa de gobierno.

Es así que en relación a la **Participación Cultural**, la instalación y puesta en marcha de los Patios Culturales en las 9 comunas de la región, en el marco de la estrategia de intervención junto a la Subsecretaria de Prevención del Delito, es una de las principales acciones junto con la ampliación de la cobertura e implementación de los Planes Municipales de Cultura, PMC, en la totalidad de comunas de la Región de Antofagasta y la realización del XVI Encuentro de Cultoras y Cultores Indígenas de la macro zona norte del país en San Pedro de Atacama.

En el área de **Ecosistemas Culturales Sostenibles, la descentralización y el trabajo territorial** en las comunas será el énfasis conductor en los procesos que se llevarán a cabo en torno al trabajo de Fomento de las Culturas y las Artes de Antofagasta, para lo cual se realizarán una serie de estrategias e hitos que fortalecerán este proceso: Lanzamiento, activación y desarrollo de ENRED, la primera Red del Ecosistema Cultural Regional, que nos permitirá la articulación de las áreas y disciplinas artísticas de los territorios, fortalecimiento del quehacer de las áreas y disciplinas artísticas de la región a través de los días D, difusión en los procesos de convocatorias a concursos y acompañamiento en el levantamiento de proyectos, asesoría en la participación ciudadana para el acceso a las certificaciones, concursos y recursos de las diferentes líneas de financiamiento.

Por otra parte, se fortalecerán los espacios de formación y/o capacitación, además de la generación de instancias de encuentros, reflexión y discusión en torno al quehacer cultural de la región, con el fin de poder instalar planes de trabajo desde los diagnósticos propios de las áreas y/o disciplinas, considerando el trabajo digno, la organización de base y el fortalecimiento de la articulación desde la vinculación de la identidad local y la creación.

En el eje de **Educación Cultural, Artística y de los Patrimonios**, los hitos para el año 2023 tienen relación con darle protagonismo a los niños, niñas y jóvenes de la región. Para ello la celebración de la SEA 2023 contempla la participación de estudiantes de las escuelas Multigrado del Microcentro Rural de San Pedro de Atacama y estudiantes de la escuela Humberto González, en la actividad llamada Primer Encuentro de Estudiantes: "Caravaneo desde la cordillera a la costa".

Asimismo, este año también fortaleceremos la participación de los y las estudiantes en el Encuentro de Intercambio de Experiencias durante el mes de octubre, donde estudiantes intercambiarán de manera presencial experiencias de arte en la educación con participantes de las tres provincias de la región.

Por otra parte, se realizará el Plan de Capacitación en Artes integradas con énfasis en transición educativa a 100 educadoras y docentes de primer ciclo básico de toda la Región de Antofagasta.

Finalmente, el programa Acciona podrá llegar a las 9 comunas de la región, aumentando la cobertura territorial.

Respecto a Transformación e Innovación Institucional, podemos informar que, de acuerdo a la participación como Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la comisión de Trabajo y Autonomía Económica que impulsa la Seremi de la Mujer y Equidad de Género. Tenemos el compromiso de implementación de un Espacio Seguro para el trabajo de mujeres y sus hijos, capacitación para entrega de herramientas a través del arte y capacitación en formulación de

proyectos para mayor concursabilidad de mujeres, lo que busca generar un impacto tanto interno como externo institucionalmente.

También y especialmente este 2023, destaca la Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado y el Paso de la Caravana de la Muerte en nuestra región, programación que será elaborada en conjunto con las Agrupaciones de Memoria y Derechos Humanos y Gabinete Regional.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar en cuanto a gestión anual institucional, la conformación del nuevo Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, período 2023-2027 y la elaboración de la Estrategia Quinquenal de Cultura, 2023-2028.

En cuanto a **Memorias y Patrimonio,** los principales énfasis estarán en la instalación del Archivo Regional luego de la incorporación de la Conservadora de Archivo Regional, lo que permitirá iniciar los trabajos en dicha área, los avances del Depósito Transitorio para el Museo Regional, ejecución de proyecto “Ancestras 2” y proyecto de conservación para la Biblioteca Regional de Antofagasta.